

28 de octubre de 2019

Estimado Inversionista

Te informamos que con fecha 25 de octubre de 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió oficio de autorización de los **cambios solicitados al Prospectos de Información** del Fondo señalado.

Los cambios realizados respecto a la versión anterior son:

FONDO	OFICIO	CAMBIOS REALIZADOS	Fecha de implementación*
SCOTIA2	157/90663/2019	Cambio de Razón Social	04/11/2019*

Es importante señalar que, derivado de los cambios mencionados, en caso de que algún Cliente no esté de acuerdo con los mismos, tendrá el derecho de que el Fondo adquiera el total de su tenencia accionaria a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno.

A partir de la fecha señalada\* podrás consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información con Clave para la Inversión (DICI) en [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)

Atentamente.

Scotia Fondos, S.A. de C.V.

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat